

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

CAMINOS DE PAZ

## CINCO PREGUNTAS TRASCENDENTALES

«Las naciones, lo mismo que los individuos, no suelen pelear por excesiva modestia. Sin embargo es verdad que el pueblo británico no aprecia la profundidad y el carácter de la influencia que ejerce sobre sus vecinos. Esa influencia no depende de sus armamentos. Es un tributo a su sagacidad y a su sosegada perseverancia. Se consideran de un juicio sano acerca de las grandes cuestiones públicas y de un tesón capaz de vencer muchos obstáculos.»

En tiempos difíciles otras naciones sueñan mirar a la Gran Bretaña en busca de ejemplos. Están dispuestas a seguir su dirección si el pueblo británico demuestra que sabe lo que se trae entre manos. En ello estriba la importancia de la declaración nacional sobre la Sociedad de Naciones y los armamentos, a la que ha sido invitado a unirse el pueblo británico. La Unión Pro Sociedad de Naciones y mas de otras treinta sociedades y organizaciones, corporaciones religiosas y partidos políticos, plantean ante cada familia del país, ante todos los hombres y mujeres de más de dieciocho años, cinco preguntas sencillas.

Una clara respuesta afirmativa de una gran mayoría brindaría al pueblo británico la dirección que en el mundo tanto se espera. Si el pueblo británico demuestra de modo indiscutible su adhesión a la S. de N., a la reducción y limitación de armamentos, a la abolición de la aviación naval y militar, a la prohibición del tráfico de armas con carácter privado, y a las sanciones colectivas, económicas y militares contra cualquier nación agresora, toda la influencia que se ejerza en cualquier parte del mundo para la preservación de la paz, se reforzará enormemente.

Debe hacerse ver que la paz no es una ilusión sin esperanzas, sino un ideal realizable. «Pueden porque creen poder» dice un famoso verso de Virgilio. Ese voto británico por la paz ayudará a los amigos de ésta a vencer, diciéndoles que la paz permanente es, en efecto, asequible.

El horizonte aparece preñado de amenazas de desastre y ruina. Los recelos y el temor aumentan. Ha comenzado una nueva carrera de armamentos. No es probable una guerra inmediata, pero las naciones están emprendiendo una carrera que si continúa en su ritmo desenfrenado terminará en guerra. La civilización occidental está jugando la última carta. «La guerra», decía el doctor Naesen—es un método que la civilización no puede aceptar». Para impedir una segunda lucha mundial, que inevitablemente conduciría a la ruina general, debe restablecerse la confianza. Esta no puede restablecerse a menos que todas las naciones que desean vivir en paz con sus vecinos estén seguras de que en caso de agresión contra ellos, podrían contar con el apoyo activo de la mayoría de sus vecinos. Mientras cada nación dude de que esos vecinos tienen la firme intención de cooperar pronta y eficazmente para la defensa de la paz, faltará el único fundamento sobre el que puede construirse la seguridad.

El aislamiento es un mero sueño de quien rehúsa reconocer las responsabilidades mundiales del Imperio

Británico. Los recelos y el temor aumentan al recelo y al temor. Esto, desgraciadamente, es verdad, pero por fortuna no es toda la verdad. También la confianza alimenta a la confianza. El primer paso ha de decidirse lo que seguirá a ésta. Esta ley es la que rige generalmente en el terreno económico. Las recientes mejoras obtenidas en el comercio británico ya demuestran su vigor y eficacia y en política no trabaja con menos seguridad. Las cinco preguntas de la declaración significan: «¿Queréis abrir paso a la confianza?»

En algunos medios se objeta que la S. de N. ha tenido su oportunidad, pero ha fallado. Dar otra oportunidad a la S. de N., se dice, sería invitarla a otro fracaso y, por tanto no restablecería la confianza, sino que la destruiría.

Justifican semejante conclusión los hechos que para ello se alegan? Basta con una segunda mirada para demostrar que están equivocados. Parafraseando a Chesterton podríamos decir: No es que la S. de N. se haya puesto a prueba y haya fracasado, sino que se ha encontrado inconveniente y no se ha puesto a prueba. La S. de N. no es débil por defecto de construcción. Quince años difíciles han puesto de relieve ciertos puntos del Pacto que necesitan emienda. Pero no son de importancia primordial. La S. de N., tal como existe hoy, podría justificar todas las esperanzas de sus amigos si se la utilizara con verdadera lealtad. Sus fracasos se han debido a la negativa de los gobiernos a utilizarla debidamente.

Allí donde los gobiernos han ido de buena fe y unidos, la S. de N. ha logrado éxitos. La presión ejercida por la S. de N., sobre todo en el embargo del suministro de armas, es la que ha encauzado el conflicto sobre el Gran Chaco entre Bolivia y Paraguay por caminos de una posible solución.

También la S. de N. ha preservado la paz entre Colombia y Perú en la disputa por el asunto de Leticia. En Manchuria y en la Conferencia del Desarme, en cambio, no se ha logrado nada substancial. Estas diferencias de resultados se derivan de la diferencia de la política seguida por los gobiernos cuya influencia es dominante en Ginebra. La explicación no debe buscarse en la S. de N. misma, ni es a ella a la que debe culparse.

La primera pregunta del cuestionario abraza todas las demás: «Debe seguir siendo la Gran Bretaña aliada a la S. de N.?» Los que a ella se adhieren sinceramente y sinceramente desean utilizarla como instrumento para construir un orden pacífico mundial, no le pueden negar los medios que requiere para llevar a cabo sus deberes. Una S. de N. unida y resuelta no se encontraría a menudo enfrentada con una nación obstinadamente recalcitrante. Hasta ahora las provocaciones fueron debidas a un cálculo deliberado: el de que podría intentarse impunemente un «bluff». En el porvenir, la certeza de que los mandatos de la S. de N. no son un «bluff» sino algo positivamente serio, haría muy peligrosa cualquier provocación aun en las

circunstancias más tentadoras. Rara vez sería necesario emplear sanciones. Sin embargo podría darse esa excepcional circunstancia y el sistema de la S. de N. no disiparía la ansiedad de sus miembros garantizando su defensa colectiva hasta que proporcionen los medios de hacer frente incluso en los casos excepcionales. Casi siempre, en esos pocos casos excepcionales, la presión económica bastará para llevar al perturbador de la paz a una plena comprensión de sus obligaciones. Mas hay que tener en cuenta que la presión económica puede conducir a un conflicto armado y hasta posiblemente que el agresor llevase su insensatez al extremo de luchar contra la Sociedad de Naciones. El nuevo orden mundial no será lo bastante firme para cumplir su propósito mientras sus cimientos no están reforzados para soportar todo el peso imaginable y sus paredes lo bastante sólidas para resistir todo embate imaginable.

A propósito de las preguntas 2, 3 y 4 que son: «¿Se declara usted en favor de una reducción general de los armamentos?»; «¿Se declara usted en favor de la abolición total de la aviación militar y naval por acuerdo internacional?»; «¿Deben prohibirse la fabricación y venta a particulares de armamentos por medio de un acuerdo internacional?»; apenas es necesario comentarlas. Si acaso añadiríamos lo siguiente: la abolición de la aviación militar y naval y la prohibición del tráfico de armas a particulares se han querido presentar como demasiado complicadas y ambiguas para la comprensión del ciudadano medio, o al menos más allá de su posibilidad de combatir con un simple «sí» o «no». ¿Es esto cierto? Hay sin duda muchos detalles difíciles de establecer cuando el principio se traduce en política práctica. Eso no descalifica al ciudadano medio para aceptar o rechazar el principio con un punto de vista claro y un juicio acertado de los problemas vitales planteados. Nuestros armamentos son una tentación, una invitación a emprender aventuras bélicas desesperadas, enormemente costosas para el vencido y casi igualmente ruinosas para el vencedor.

Los beneficios privados del tráfico de armas crean intereses siniestros en la guerra, cuando en un orden mundial civilizado el objeto que se persigue debe ser la paz. El ciudadano corriente es perfectamente competente para declarar que este escándalo debe cesar, aun cuando tenga que dejar que sea su gobierno el que halle los métodos necesarios para su eliminación. No tengo la menor duda en lo cuanto a como responderá este ciudadano medio «el hombre de la calle». El pueblo británico merece un tributo mundial a su madurez política. Suele darse cabal cuenta de la gravedad de un problema supremo; deslindar el factor esencial del no esencial cuando se trata de llegar a una decisión justa.

VIZCONDE ROBERT CECIL.  
 Ex Delegado de la Gran Bretaña en Ginebra  
 (Prohibida la reproducción)

### Información municipal

#### Los trabajos de las Comisiones

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que en la tarde anterior se habían reunido las comisiones de Hacienda, Policía urbana y Aguas potables, y que por la mañana lo habían hecho las de Cultura pública y Gobierno interior.

En la Comisión de Hacienda se había tratado de los presupuestos municipales y de los asuntos pendientes; entre ellos las relaciones de cuentas y jornales, que fueron aprobadas para enterar de las mismas a la Corporación en la sesión del viernes.

La de Aguas fue presidida por el alcalde, el cual por esta causa no pudo asistir al festival del Conservatorio, delgado para este acto su representación en el segundo teniente de alcalde señor Mosquera.

En la reunión de la Comisión de Gobierno interior se había acordado uniformar a los cuatro porteros y a los tres botones.

#### El arreglo de los jardines

El señor González Conejero, con referencia a un artículo publicado por «Levante Agrario» sobre los jardines y los acuerdos tomados en la última sesión, dijo que agradecía cuantas orientaciones recibiera, pues era propósito suyo cuidar de los jardines de modo que estos respondan al nombre de Murcia como tierra de las flores.

También dijo que se proponía estudiar los contratos existentes y todos los detalles relacionados con este asunto, para proceder en el mismo con el mejor acierto.

Con respecto al acuerdo tomado con relación a los empleados del Parque de Alcalá Zamora, que habían sido suspendidos por el anterior alcalde, manifestó que ello no suponía una rectificación de la actitud del señor Peña, que estimaba acertada, sino que como pudo aplicar un criterio de benevolencia, por eso propuso que se levantara la sanción.

### Lea usted EL LIBERAL DE MADRID

#### El caso Azaña

## El expresidente del Consejo renuncia, para que lo juzguen, a su calidad de diputado

### SU ENTREVISTA CON LA COMISION PARLAMENTARIA

El presidente de la Comisión de Suplicatorios, señor Pablo Blanco, hizo en el Congreso interesantes manifestaciones a los periodistas. Empezó por aclararles la forma en que se realizó su viaje a Barcelona con otros cinco miembros de la Comisión de Suplicatorios para evacuar el trámite de interrogatorio cerca de los señores Azaña, Betis, Marial, Santaló y Aguado.

«Yo estuve un solo día en Barcelona por tener que regresar debido a hallarse enferma mi señora, é hice el viaje tan pronto como evacué al interrogatorio del señor Azaña, porque fui llevando el billete de vuelta en el bolsillo. Allí han quedado los restantes miembros de la Comisión para hacer las demás indagaciones. Dos así regresé rápidos, los periodistas catalanes creyeron que había ocurrido algo anormal en el seno de la Comisión; pero no fue así.»

Se refirió después el señor Pablo Blanco a la declaración del señor Azaña, y dijo que había sido del mayor interés, como correspondía a un hombre de su inteligencia.

El señor Azaña nos dijo que no sólo no había tomado parte en los sucesos, sino que había intervenido para procurar que no llegase a estallar el movimiento, confiando en que con su influencia sobre las personas que integraban la Generalidad podría conseguirlo.

Nos agregó que al realizar aquella gestión había hecho ver a los representantes de la Generalidad que era suicida, a su juicio, el movimiento, tanto por poder representar un golpe de muerte al Estatuto, como al régimen, por su convicción de que el Poder público, dados los medios económicos que dispone, lo aplastaría. Les hice ver—siguió diciéndonos— que yo, por haber sido gobernante tenía conciencia de lo lo fuerte que son los recursos del Poder público, tenía la seguridad de que el movimiento sería ahogado.

No congué, a pesar de la influencia que creía tener, convencerlos, y estoy tan tranquilo por la seguridad

### La actuación del Gobierno

## En el Consejo de ayer mañana se aprobó el decreto sobre la incautación del orden público en Cataluña

En el Consejo del martes se estudiará la proposición de Gil Robles de concesión de plenos poderes al Gobierno

#### Se reúnen los ministros

24, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo que ayer fué aplazado.

#### La referencia oficiosa

A la salida de la reunión, el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión:

Presidencia y Guerra: Decreto sobre incautación del orden público en Cataluña.

Decreto sobre la inspección especial a las auditorías de división.

Decreto nombrando para realizar dicha inspección al magistrado del Supremo don Onofre Sastre.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de recompensas a las fuerzas que intervinieron en la ocupación de Iñfi.

Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre las industrias militares.

Expeditivos para la reparación de nueve aviones Newport tipo 52. Concediendo al académico don Blas Calvo, derechos de representación para la asistencia al Congreso internacional de Boix-ex-Monist.

Gobernación: Proyecto de ley modificando los apartados correspondientes de la de 31 de diciembre de 1931 sobre pensiones de retiro a los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, y concediendo pensiones por viudedad y orfandad a las familias de dichas clases y tropas.

Estado: Aprobando el acuerdo adoptado mediante el cange de notas firmadas por España e Inglaterra extendiendo a las colonias españolas en el África occidental la acción de cooperación civil y militar.

Marina: Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero del corriente año referente a los escribanos, auxiliares y practicantes civiles de la Armada.

Reorganizando el servicio hidrográfico de la Armada. Disponiendo que el buque planero cuya construcción fué aprobada, la cual iba a ser realizada en El Ferrol, se construya en los Astilleros de Matagorda de Cádiz.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al embajador extraordinario del Brasil en España don Luis Guimaraes, al director del Hospital de Valparaíso y al director de la Sanidad de Marina chilena.

Poco después de la una y media de la tarde salió de la Presidencia el señor Lerroux, el cual, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

Pocas noticias tengo para dar a ustedes. El señor Jalón ha tomado ya nota de los asuntos tratados en el Consejo, para informarles más ampliamente.

El único asunto político de que nos hemos ocupado, si es que se le puede llamar político, que yo creo que más bien es económico, ha sido el estudio de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles. Sobre este asunto se realizaron consultas a los jefes de los partidos en que se apoya el Gobierno, para decidir sobre el mismo en el Consejo del martes.

«Realizará usted mismo estas consultas», le preguntó uno de los informadores.

«No. El representante de la Ceda, que es el grupo que ha hecho la proposición, hablará con el señor Gil Robles, y luego lo hará con los representantes de los diversos grupos.»

Después dijo el presidente del Gobierno a los periodistas que a las cinco de la tarde conferenciaría en el ministerio de la Guerra con el general Batet.

Los reporteros le preguntaron si en el Consejo se habían ocupado de los reos de Castillablanco, a lo que el señor Lerroux contestó que no.

Ampliación del Consejo  
 El ministro de Comunicaciones

Agricultura: Autorizando al ministro para la ejecución por administración de las obras de potrerizas para cien caballos en la yeguada militar de Moratalla.

Proyecto de ley sobre el acceso de los colonos a la propiedad.

El ministro habló de las modificaciones que piensa introducir en el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Modificando la actual intervención en el mercado triguero.

Industria y Comercio: Autorizando al ministro para la presentación de un proyecto de ley proponiendo el pago al personal pasivo de la Compañía Transatlántica de las 18 mensualidades que se le adeudan.

Fijando para 1935 el cupo de importación de maderas a que se refieren los artículos 98, 99 y 102 del arancel.

Hacienda: Decreto sobre la concesión de un crédito extraordinario de 578.875 pesetas para abonar al Ayuntamiento de Melilla las cantidades que se le adeudan por su participación en el impuesto de la patente nacional de circulación de automóviles.

Modificando la partida del ministerio de Industria y Comercio para alquiler de un local.

Solicitando el aumento del presupuesto para nuestra acción en Marruecos en una partida de 514.000 pesetas y otra de 94.000 para pluses de campaña.

Autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para la realización de un empréstito.

Comunicaciones: Varias jubilaciones de personal por edad.

Instrucción pública: Aprobando la construcción de un edificio escolar para dos escuelas graduadas en Zafra, Badajoz.

Autorizando las obras de ampliación del Instituto-Escuela de Madrid. Aprobando las obras de reconstrucción del Instituto-Escuela de Madrid.

Aprobando las obras de reconstrucción del Instituto Lorente.

Aprobando la construcción de edificios escolares en dos pueblos de Avila.

Estado: Aprobando el acuerdo adoptado mediante el cange de notas firmadas por España e Inglaterra extendiendo a las colonias españolas en el África occidental la acción de cooperación civil y militar.

Marina: Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el artículo tercero de la de 27 de febrero del corriente año referente a los escribanos, auxiliares y practicantes civiles de la Armada.

Reorganizando el servicio hidrográfico de la Armada. Disponiendo que el buque planero cuya construcción fué aprobada, la cual iba a ser realizada en El Ferrol, se construya en los Astilleros de Matagorda de Cádiz.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al embajador extraordinario del Brasil en España don Luis Guimaraes, al director del Hospital de Valparaíso y al director de la Sanidad de Marina chilena.

Poco después de la una y media de la tarde salió de la Presidencia el señor Lerroux, el cual, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

Pocas noticias tengo para dar a ustedes. El señor Jalón ha tomado ya nota de los asuntos tratados en el Consejo, para informarles más ampliamente.

El único asunto político de que nos hemos ocupado, si es que se le puede llamar político, que yo creo que más bien es económico, ha sido el estudio de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles. Sobre este asunto se realizaron consultas a los jefes de los partidos en que se apoya el Gobierno, para decidir sobre el mismo en el Consejo del martes.

«Realizará usted mismo estas consultas», le preguntó uno de los informadores.

«No. El representante de la Ceda, que es el grupo que ha hecho la proposición, hablará con el señor Gil Robles, y luego lo hará con los representantes de los diversos grupos.»

Después dijo el presidente del Gobierno a los periodistas que a las cinco de la tarde conferenciaría en el ministerio de la Guerra con el general Batet.

Los reporteros le preguntaron si en el Consejo se habían ocupado de los reos de Castillablanco, a lo que el señor Lerroux contestó que no.

### EN TAL DIA COMO HOY

#### Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 25 de Noviembre de 1909.

MURCIA.—Continúan reuniéndose los elementos del Congreso organizadores de la proyectada función benéfica. Ha quedado definitivamente resuelto que el cartel lo formen «Cádiz y El amor que pasa».

Recogiendo las excitaciones que dirige a los republicanos el periódico «Región de Levante», órgano del partido liberal, a fin de que definan su actitud en las próximas elecciones municipales, el jefe local don Pedro García Villalba nos remite extensa carta anunciando que el partido republicano presentará candidatos en varios distritos y donde no el presente votará a los candidatos liberales si luchan frente al partido conservador.

Se encuentra en Murcia el alcalde de Cieza don Benito López Ruano. Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Lorca don Tomás Arderius, al que acompaña el conde de aquel Ayuntamiento don Ezequiel García.

De su viaje al extranjero ha re-

gresado nuestro querido amigo y colaborador don Eduardo Flores.

Anoche se reunió el Comité del partido federal, acordando luchar en las próximas elecciones municipales. Seguramente los federales presentarán la candidatura del conde republicano don Domingo Martínez Caravaca.

MADRID.—En el Eden Concert se celebró un mitin de propaganda radical. La presencia de Lerroux fué acogida con indescribible entusiasmo. Lerroux habló elocuentemente durante hora y media. Expuso el programa revolucionario de su partido e hizo un llamamiento a los republicanos de izquierda para que se agrupen en torno suyo a fin de derrocar la Monarquía y dar satisfacción a las ansias de transformación radical que siente el pueblo. Fué ovacionadísimo.

DE GERONA

#### El traslado de 17 millones de pesetas en oro

24, a las 7 t.

Gerona.—Esta mañana se ha efectuado el traslado de 17 millones de pesetas en oro, que se encontraban

depositadas en esta sucursal del Banco de España, a Madrid.

Esta traslado se ha efectuado con gran lujo de precauciones.

Anoche llegaron a esta ciudad en autobuses, autos de turismo y motocicletas numerosos individuos de la Guardia civil y de Asalto.

A las nueve de la mañana fué acordado el edificio del Banco de España, colocándose en cada esquina una ametralladora. Por las calles inmediatas no se permitió la circulación.

Los 17 millones fueron colocados en unas cajas, las cuales fueron depositadas en un camión blindado, en cuyo interior se acomodaron también varios números de la guardia civil.

Alrededor del camión se colocaron motocicletas con guardias civiles y coches de turismo con guardias de asalto, emprendió así el viaje a Madrid. También iban coches con ametralladoras.

Esta cantidad procedía de la recaudación en la plaza de Port-Ban.

Los traslados de esta clase no se habían efectuado nunca con tal lujo de precauciones, por lo cual, la llegada anoche de la fuerza, cuya finalidad se ignoraba, produjo bastante alarma en el vecindario.

La realización del servicio fué seguida por buen número de curiosos.

dió a los periodistas, aparte de la nota oficiosa, una amplia referencia verbal ampliando el contenido de la misma sobre lo tratado en la reunión.

En ella les dijo que el Consejo había acordado intensificar las obras que se realizan en Asturias, para lo cual se había votado ya un crédito de diez millones de pesetas y que aparte de procurar atender las atenciones más urgentes, se iba a organizar la realización de las obras de manera que proporcionen beneficios al Estado. Así por ejemplo, añadió, de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, que está emplazada en mal sitio, se va a encargar a la Dirección general de Propiedades para que el nuevo edificio reúna las condiciones debidas para sus servicios, y para la instalación de los funcionarios.

El ministro de Hacienda, prosiguió, nos ha enterado de varias cosas que no tienen gran relieve, y el de Agricultura nos ha anticipado su impresión sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, el de protección a los yunteros y el del acceso a la propiedad de los colonos.

El ministro de la Gobernación ha informado sobre varios asuntos de orden público, ha propuesto al Consejo una modificación en la concesión de pensiones a los cabos y soldados de la Guardia civil y Carabineros, y ha dado cuenta de las medidas que se propone tomar para terminar con los atracos en Madrid, lo que se ha propado aquí de Cataluña, y con lo que hay que acabar castigando debidamente a los delincuentes.

El Ayuntamiento de Sevilla y muy especialmente el diputado por aquella provincia señor Bea, me han dirigido un ruego que yo considero equivocado, consistente en que el edificio que Correos y Telégrafos ocupan en la calle de Aristides Briand de dicha ciudad se destine a servicios públicos. Entiendo que esta petición a quien deben formularla es al ministro de Hacienda, pero en mi calidad de sevillano honorario, la apoyaré con todo interés.

El despacho ha sido muy extenso, y de él se dará cuenta por la tarde al presidente de la República. Entre los asuntos más importantes figuran el decreto de incautación del orden público en Cataluña, y la reorganización de la inspección a las auditorías que realizará el magistrado del Supremo don Onofre Sastre.

Se ha acordado presentar a la Cámara un proyecto de ley de recompensas por la ocupación de Iñfi, el cual no se hará público hasta que no lo conozca su excelencia.

Entre las recompensas que se proponen figuran el ascenso a general del coronel don Fernando Capaz, y el ascenso a comandante del capitán Oro.

El Consejo del martes

Como dijo el jefe del Gobierno, en el Consejo del martes los ministros estudiarán la proposición del señor Gil Robles sobre la concesión de plenos poderes al Gobierno.

Por este motivo, dicha reunión tendrá un gran interés.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta», en su número de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Regulando el ascenso y el ingreso del personal de las intervenciones en nuestra zona de Marruecos.

Disponiendo que para los servicios permanentes de la Guardia civil en los territorios de nuestra soberanía y en Iñfi se cree una Comandancia de la guardia civil la cual estará exenta de la dependencia de los tercios y comandancias de dicho Instituto armado en la península, y se denominará Comandancia de la Guardia civil de Marruecos.

Nombrando la comisión que ha de gestionar en Berlín con los representantes del Gobierno alemán el régimen de exportación de nuestros frutos y la regulación de los pagos.

Un proyecto de decreto

El ministro de Justicia tiene estudiado un proyecto de decreto restableciendo en el Tribunal Supremo las normas que establece la ley orgánica del poder judicial.

Manifestaciones del Presidente

24, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, después de la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el general Batet, en el ministerio de la Guerra, habló con los periodistas los cuales le pidieron una referencia de lo tratado en esta reunión.

(Continúa en 4.ª plana)

# El socialismo español y su nueva etapa

### Parece que triunfa el criterio sostenido por el señor Besteiro contrario a la táctica revolucionaria

Madrid.—El Sol publica lo siguiente con respecto al partido socialista.

Parece que en el seno del partido socialista va imponiéndose el criterio que siempre debió prevalecer. La tragedia revolucionaria, brutal, abominable, ha sido una lección demasiado dura para que nadie la desoiga. Mucho menos aquellos elementos del socialismo español que por timidez y desidia, o más bien por no aparecer como creyentes tibios y prófugos de su bandera ante el sector furibundo de sus correligionarios que no era el más numeroso, ni desde luego el más capacitado intelectualmente...

Pero ya la cosa no tiene remedio. Ni tampoco le vale para sustraerse a la enorme responsabilidad contraída decir sencillamente: «Nos equivocamos. La táctica a seguir era otra». Por encima de las tácticas egoístas o de los rumbos que quieran marcarse a un partido determinado está el supremo interés nacional, cuya sustancia y fuerza, complejidad y volumen, estarán siempre las costuras de cualquier camisa de fuerza a que intente someterse. En saber dejar a salvo ese interés, en saber conciliar el ritmo evolutivo de una doctrina, de un partido, con tan sagrado depósito, que es de todos los españoles y no se paga demotes, se halla el «quid» de la prosperidad del socialismo. Y de la República.

Este punto de vista ha sido el que ha mantenido siempre el señor Besteiro. A su lado se hallaban y se hallan los elementos más valiosos del socialismo español. En todos los tonos, a veces incluso con noble acritud, repitió el prestigioso líder a sus camaradas la necesidad de abortar en germen los impulsos revolucionarios que nacían turbidamente en las zonas bajas del partido. La tradición de éste hablaba entonces por boca del señor Besteiro. La doctrina básica del socialismo es típicamente, intrínsecamente, evolutiva.

¿Quién puede dudar? El desarrollo político de su programa encuentra sus mejores recursos en ese ambiente fructífero de la democracia y la libertad, donde toda conciliación de fuerzas antagónicas se hace posible y toda lesión mortal a la economía totalitaria del país, evitable.

El ejemplo de lo ocurrido en España desde la creación del partido socialista hasta nuestros días ofrece buena prueba de ello. Mientras el socialismo se ha ido desenvolviendo con arreglo a una pauta serena y evolutiva, sus rozamientos con el medio social español, incluso con las estructuras históricas más fuertes y tenaces de este medio, no le han obligado a pararse en seco o a retroceder de un solo golpe hasta el punto de partida, como ahora ha sucedido por la violencia de la repulsa. Esos rozamientos, la mayor parte de las veces, han sido en nuestro país prácticamente nulos. Confesémoslo. En cambio, cuando el socialismo se ha empeñado en operar y actuar por vía revolucionaria, aquel fracaso se produjo siempre indefectiblemente.

No hemos de señalar nosotros cuán conveniente puede ser al partido socialista en las actuales circunstancias seguir el nuevo rumbo que marca y significa el señor Besteiro. Por lo pronto, ello traería aparejada la reintegración de la minoría al Parlamento, cosa que no sólo con respecto a los socialistas sino también refiriéndonos a las otras minorías republicanas hoy ausentes de las Cortes de la República, hemos propugnado, aconsejado y defendido siempre.

Pero el cambio en la orientación y en los modos ha de emerger precisamente de un sincero viraje de la conciencia viva del partido. De no ser así, la nueva etapa que, según todos los síntomas, va a iniciarse, carecerá de eficacia; su alcance apenas llegaría a tocar los límites de una posición aceptable para todos y a la postre volvería a producir esos impulsos temerarios que han desencadenado la catástrofe sobre el socialismo español, y lo que es peor, sobre España entera.

## Palacio de Justicia

### Señalamientos

Sección primera: Día 26.—San Juan (Murcia).—Lesiones: contra Francisco Pardo Ruiz, Abogado, señor Bautista; procurador, señor Crespo.

Sección segunda: Día 26.—Cieza.—Lesiones: contra Antonio Melechón Palomares, Abogado, señor Llovera; procurador, señor Jara.

Cartagena. Hurto: contra Honorio Leyva, Abogado, señor Bautista; procurador, señor Mazón.

## NOTICIAS

Por el conocido industrial de esta plaza don Diego López Asensio, y su distinguida esposa, y para su hijo don Ginés, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Antoineta Acosta Terverga, hija de nuestro estimado amigo el inspector del Cuerpo de Policía don Mariano Acosta.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La fecha quedó señalada para muy en breve.

Reciba por anticipado nuestra enhorabuena la enamorada pareja, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

### ¿Qué es la dispepsia?

La gran mayoría de los males habituales de estómago derivan de la dispepsia. La flatulencia, las pesadeces, las jaquecas pasajeras después de las comidas, vómitos, ardores y frecuentemente el despertar brusco después de una o dos horas de sueño con la imposibilidad de volverse a dormir, son malestares que no resisten a una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bismarada tomada en un poco de agua. Sin embargo, no se debe en ningún caso descuidar estos síntomas, que pueden degenerar en males más graves, más difíciles de curar y para los cuales resultarían indispensables los consejos de un médico. La Magnesia Bismarada suaviza los epitelios irritados y devuelve al estómago su funcionamiento normal. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Esta tarde a las seis se celebrará en los salones de la Federación de Dependientes un té dancieg.

Al final se sortearán dos bonitos regalos, uno para señoritas y otro para caballeros.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Catalina Sánchez Jara, esposa de nuestro buen

amigo don Esteban Nicolás, del Comercio de esta plaza.

Reciba nuestra felicitación.

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Josefa Cutilas, joven esposa de nuestro buen amigo don Enrique Garrido. Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

## SUCESOS

Niño atropellado por un auto

En la calle del 14 de Abril de Molina de Segura, el automóvil de la matrícula de Alicante número 5.297 arrolló al niño de 10 años José Campillo Rodríguez, el cual resultó con diversas lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del camión, Francisco Ríos, fué detenido y puesto a la disposición del juzgado municipal.

Una denuncia

Por causar daños en unas plantaciones ha sido denunciado por la guardia civil de Ceuti Salvador García Sandoval.

Ocupación de armas

La guardia civil de Cabezo de Torres tuvo conocimiento de que en dicho partido se habían presentado unos individuos al parecer con armas, los cuales iban buscando a unos vecinos del mismo con los que habían tenido una discusión.

Realizadas las diligencias oportunas, en el lugar llamado Ramba del Carmen, encontró a Antonio Argüe-

lio Baeza, de 40 años y a Joaquín García Martínez, de 31, el primero de los cuales llevaba un revólver y el segundo una navaja de grandes dimensiones.

Los dos fueron detenidos.

Robo en un estanco

Durante la noche del viernes asabado se cometió un robo en un estanco establecido en la calle de Calderón de la Barca, propiedad de doña María López Higuera.

El ladrón o los ladrones violentaron la puerta del establecimiento con una palanqueta, y penetraron en él llevándose las existencias de tabaco que encontraron, por valor de unas quinientas pesetas.

El hecho fué puesto en conocimiento de la Comisaría, realizándose una inspección ocular que no dió resultado, pues los ladrones no dejaron huellas apreciables.

## Información deportiva

La asamblea del Murcia

A las diez de la mañana del domingo se celebrará la asamblea general extraordinaria del Murcia F. C. para proceder a la elección de nueva directiva.

Ante las circunstancias por que atraviesa el club y las importantes que para el equipo se avecinan, deseamos que todos los socios se den cuenta de cual es su deber en estos momentos, y que de la reunión salga una junta que satisfaga todas las tendencias y capaz de conseguir todos los apoyos y resolver todas las necesidades del Murcia, en bien del club y del fútbol murciano.

## Diputación provincial

Lo que dice el presidente

El presidente de la Diputación provincial señor García Villalba, ha dicho a los periodistas que el Patronato de la Escuela del Hogar va a celebrar reunión para resolver acerca de los asuntos pendientes, entre ellos el planteado por la exdirectora doña Primitiva López.

El señor García Villalba piensa asistir a esta reunión en calidad de vocal de dicho Patronato.

Murcia también que la delegación municipal que acudió a Madrid para asistir a la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones regresará a Murcia, probablemente, el lunes próximo.

## Vida Religiosa

Día 25 de noviembre.—Domingo.—Santa Catalina, virgen y mártir.—San Gonzalo.—San Moisés.—San Mercurio y San Erasmo.

La Misa y oficio divino del domingo XXVII después de Pentecostés y última, con rito de ea semidoble y color verde.

Día 26 de noviembre.—Lunes.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—Nuestra Señora del Prado.

La Misa y oficio divino de San Silvestre abad, con rito doble y color blanco.

Mes de noviembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de alba a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las cinco y cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 25.—En Santa Catalina. Día 26.—En San Juan de Dios.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En los títulos respectivos se hace constar la posesión a partir del día 16 de septiembre próximo pasado, igual que se hizo con los nombrados anteriormente.

Los interesados remitirán a esta oficina copia compulsada del título con la posesión para la nómina de diciembre, donde serán incluidos.

A la Dirección general de la Deuda se remite informado expediente suscrito por doña Concepción Ballester Cano, viuda del maestro de Sección que fué de la graduada Cierva Peñañel, de esta ciudad don Luis Socorun Ojal, solicitando se le conceda la pensión a que tiene derecho.

A la Dirección general de primera Enseñanza se remiten los proyectos de los Grupos escolares del Ayuntamiento de San Javier, que son los siguientes:

Para Los Alcazares, La Ribera, Pozo Aledo, Mirador, Casas Nuevas y Los Narejos. Dicho Ayuntamiento solicita del Estado la subvención que autoriza el decreto de 10 de junio úl-

## EL LIBERAL

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Hospital.—Hoy, día 25, dará principio el Triduo de la Medalla Milagrosa, que continuará en los días sucesivos en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho, se celebrará Misa rezada. Por la tarde al toque de oraciones se descubrirá a su S. D. M. y a continuación el Saato Rosario, Sermón, Triduo y reserva.

Los días 26 y 27 se dirán misas toda la mañana y el 27 a las ocho Comunión general y a las diez la función solemne con sermón y asistencia de orquesta.

Preparará en todos los actos el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez, Magistral de esta S. I. C. y Director Diocesano de las Asociaciones de la Milagrosa.

Para mayor solemnidad estará la vela y alumbrado a Jesús Sacramentado los días 26 y 27.

## LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 23 de noviembre de 1934:

Pantano del Quipar: Embalse 29.157.140 metros cúbicos; desagüe, 100.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuentealta: Embalse, 5.877.170 metros cúbicos; desagüe, 153.187 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 399.280 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 287.194 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 32.832 metros cúbicos.

Murcia 24 de noviembre de 1934.

## Del Gobierno civil

Posibilidad de apertura de las sociedades clausuradas

Al hacer su diaria visita los periodistas al gobernador civil, les manifestó éste que había remitido al Delegado provincial del Trabajo una relación de las entidades profesionales clausuradas con motivo de los últimos sucesos para que le informe sobre si se ha infringido por las mismas alguno de los términos de la Ley de Asociación de 8 de abril de 1932, y adoptar en este caso las resoluciones que procedan.

Las entidades que estuvieran al corriente en el cumplimiento de la citada ley, serán objeto de un expediente gubernativo y si procede, como consecuencia de este, se autorizará su reapertura.

Después terminó diciendo el gobernador que había absoluta tranquilidad en toda la provincia.

La suscripción

Para la suscripción nacional se recibieron en el Gobierno civil 478.25 pesetas de la Inspección provincial de Sanidad.

Unión Mercantil de Murcia, tres mil 587,35 pesetas.

Empresa de Aguas de Santa Catalina, 50.

Al importe del producto líquido de la función celebrada hace unos días por el conservatorio hay que añadir, 77.

Ayuntamiento de Librilla, empleados y suscripción 399,50.

Importe total hasta hoy, 79,643'95 pesetas.

## De Enseñanza

Sección administrativa

Nombramientos de alumnos-maestros.—Estando ya creadas las nueve Secciones de Graduadas que faltaban y hecha la elección en la Escuela Normal de los alumnos del grado profesional que faltaba por nombrar, esta Sección ha procedido en el día de ayer a extender los nombramientos siguientes:

Don Jerónimo Espinosa Escobar, para la Graduada de García Alix; don Lorenzo Campizano Langote, para la Graduada Baquero; don Manuel Baycha Liso, para la misma; don Tomás Andreu Tello, para la aneja a la Normal; don José Pons Pons, para id. id.; don Fidel Gómez Mora, para id. id.; don Jerónimo Díaz Montero, para la Graduada García Alix; don Bartolomé Buñón García, para la Graduada de niñas de Puente Tocinos y don Felipe Gómez Ruiz, para la aneja a la Normal.

En los títulos respectivos se hace constar la posesión a partir del día 16 de septiembre próximo pasado, igual que se hizo con los nombrados anteriormente.

Los interesados remitirán a esta oficina copia compulsada del título con la posesión para la nómina de diciembre, donde serán incluidos.

A la Dirección general de la Deuda se remite informado expediente suscrito por doña Concepción Ballester Cano, viuda del maestro de Sección que fué de la graduada Cierva Peñañel, de esta ciudad don Luis Socorun Ojal, solicitando se le conceda la pensión a que tiene derecho.

A la Dirección general de primera Enseñanza se remiten los proyectos de los Grupos escolares del Ayuntamiento de San Javier, que son los siguientes:

Para Los Alcazares, La Ribera, Pozo Aledo, Mirador, Casas Nuevas y Los Narejos. Dicho Ayuntamiento solicita del Estado la subvención que autoriza el decreto de 10 de junio úl-

timo para la construcción directa de dichos Grupos.

La Sección Administrativa de Granada remite telegráficamente liquidación de haberes de la Maestra de la capital doña Gracia Rubio Molinero. Con este documento irá la interesada en la Nómina de diciembre.

De la Inspección

La Junta de inspectores ha celebrado sesión con objeto de organizar las enseñanzas de adultas y las especiales.

## El día en Barcelona

Las actuaciones del señor Gil y Gil

24, a las 7 t.

Barcelona.—El magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, acompañado del fiscal señor González Pita, continuaron con la prestación de declaración por parte de los consejeros de la Generalidad que aún no lo habían hecho.

Los declarantes parece ser que coincidieron en sus manifestaciones acerca de su participación en la declaración del «Estat Catalá», hasta el momento de la rendición.

También parece que sus declaraciones fueron breves en general, siendo la más extensa la del señor Companys, que recabó para sí toda la responsabilidad de lo ocurrido.

En sus declaraciones el señor Companys y los exconsejeros que fueron interrogados, aludieron concretamente a otras personas, por lo cual el señor Gil y Gil realizó otras diligencias.

Como quiera que el vocal del Tribunal de Garantías ordenó que las declaraciones se tomarán taquígraficamente, en cuanto estén puestas en limpio serán llevadas al «Uruguay» para que las firmen los interesados.

Después de un atraco

Como consecuencia del atraco de que fué objeto anoche el director de la Compañía de Tranvías, el jefe superior de policía señor Villaverde ha dispuesto que además de la brigada social, a la que corresponde este servicio, otros grupos de agentes contribuyan a la busca y captura de los autores del mismo.

Uno de estos grupos de agentes ha realizado la detención de dos individuos, exempleados de la Compañía, que fueron despedidos con motivo de la última huelga, llamados Juan Cartagena y Antonio Romero, los cuales no han podido justificar cómo invirtieron el tiempo alrededor de cuya hora se cometió el atraco. Los dos han ingresado rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Jefatura superior de policía, hasta que logren justificarlo.

Por su parte, la brigada social ha detenido a un individuo, que aun cuando no es exemplado, se cree que ha intervenido en este suceso.

Los dos heridos por los disparos mejoran. El niño Ramón Endige se encuentra en la clínica del doctor Bartrina. Parece ser que la bala atravesó antes la carrocería, y por eso llegó a él con poca fuerza. Al señor Vega se le ha extraído la bala, localizada por una radiografía, la cual se encontraba en el tejido muscular.

Esta tarde los heridos serán visitados por el señor Carreras Pons.

Sobre un viaje

Contra lo que ayer dijeron varios periódicos, esta mañana no llegó el director general de Seguridad señor Valdivia.

Interrogado el señor Carreras Pons sobre este particular, dijo que no sabía de dónde habían sacado tal noticia, pues el señor Valdivia no había anunciado tal viaje ni siquiera su propósito de hacerlo.

Academia Española

Premio «Fastenrath»

En la «Gaceta de Madrid» del día 20 del mes actual ha sido anunciado el premio «Fastenrath», consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de poesías líricas que haya visto la luz pública en los años 1930 a 1934, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 3 de enero de 1935.

Dentro del próximo mes de febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

ADMINISTRACIÓN

# El Liberal

TELÉFONO 1606

## La vida en Madrid

# Asaltan una fábrica de camisas y se llevan 6'90

### Los atracadores disparan al huir y matan a un joven y hieren a varios

Madrid.—A las doce de la mañana, en una fábrica de camisas que hay establecida en la calle de Topete número 35, se presentaron tres individuos, los cuales comenzaron por fingir que iban a comprar unas camisas, y estuvieron probando unos colchones de muelle.

De improviso, los tres sacaron sus pistolas, y amenazando con ellas al encargado y a los dos oficiales que se encontraban en la fábrica, les obligaron a volverse de cara a la pared.

Después registraron la caja, apoderándose de 6 pesetas y 90 céntimos que había en ella, y como no encontraron más dinero se dieron a la fuga en un taxi en el que habían llegado, y cuyo conductor obligaron a entrar con ellos en la fábrica.

En persecución de los atracadores salieron el encargado de la fábrica y los oficiales, los cuales dieron pronto con ellos, pues al tomar el auto la calle de Alvarado, por estar en ésta celebrándose mercado, se encontraba llena de puestos, ante lo cual descendieron del taxi y salieron corriendo.

El encargado de la fábrica, Juan Díaz López, de 36 años, logró alcanzar a uno de los atracadores, y entonces los compañeros del detenido, para que lo soltara, comenzaron a hacer disparos contra él, uno de los cuales le alcanzó en el antebrazo derecho, lo que le obligó a soltar al atracador y a refugiarse en un portal.

El numeroso público que en aquella hora transitaba por la calle de Alvarado, se dió a la fuga en todas direcciones, y esta confusión fué aprovechada por los atracadores para burlar la persecución de que eran objeto.

Los disparos hechos por los atracadores causaron gran alarma, que se hizo mayor al ver caer heridas a varias personas.

Uno de los disparos alcanzó en el corazón al joven de 19 años Jacinto Quintana Díaz, domiciliado en la calle de Topete, núm. 38. Recogido por varios transeúntes, falleció cuando era trasladado a la Casa de Socorro.

En este establecimiento se prestó además asistencia a los siguientes heridos:

Manuel González Pérez, de 18 años, que presentaba una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Galo Manzano Gutiérrez, con heridas en el cuello y pierna izquierda, grave.

Juan Díaz López, con una herida en el antebrazo derecho de pronóstico reservado.

Antonio Jiménez Hernández, de 16 años, con heridas leves.

Emilio Torres Díaz, con heridas leves.

Y Soledad Antón Méndez, de 22

años, que presentaba varias lesiones que se produjo al querer entrar en un portal cuando lo estaban cerrando.

El Juzgado militar de guardia se personó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias propias del caso.

El mercado de carbón

Un periódico publica la noticia de que ante la posibilidad de que haya que importar carbones extranjeros por la paralización de las minas de Asturias, han comenzado a llover ofertas al mercado de carbón español, entre ellas de los polacos, chilenos e ingleses.

Nombramiento de doctor «honoris causa»

La Universidad de Burdeos ha nombrado doctor «honoris causa» de la misma al catedrático y rector de la Universidad Central y conocido historiador medieval don Claudio de Alborno.

La de Oxford ha concedido igual honor al exduque de Alba, presidente de la Academia de la Historia.

Declaración del chofer

Madrid.—El chofer que condujo a los atracadores a la fábrica de camisas ha prestado declaración.

Se llama Guillermo Cortejo, de 28 años de edad, con residencia en el número 48 de la calle de Andrés Mellado.

En la declaración negó que conociera a ninguno de los atracadores, así como su participación en el atraco.

No obstante esta declaración, el detenido quedó a disposición del juez militar.

Se inaugura el nuevo local del Banco Exterior de España

Madrid.—Con extraordinaria solemnidad se ha inaugurado el nuevo edificio del Banco Exterior de España.

A la ceremonia de inauguración asistieron numerosas personalidades del mundo de las finanzas y autoridades, entre ellas el ministro de Hacienda, el de la Gobernación y el subsecretario de este departamento.

El premio «Lope de Vega»

Esta tarde, bajo la presidencia del señor Salazar Aloriso, se reunió el tribunal que había de dictar fallo para la adjudicación del premio «Lope de Vega» a una obra teatral.

Los señores Salazar Alonso Cortelero y Répide, votaron el sainete de Torres del Álamo y Asenjo, titulado «Una tarde en la boca del asno o la boda de la Soledad».

El premio es de 10.000 pesetas y el estreno del sainete en el teatro Español.

## La escena y la pantalla

Teatro Roma

En «María la Famosa», la obra de Quintero y Guillén que en la noche del sábado estrenó la compañía que actúa en el Roma, los aplaudidos autores evidenciaron una vez más su acreditada manera de saber hacer ese teatro de ambiente andaluz que con tanto éxito vienen cultivando.

Un asunto cualquiera, con su poquito de emoción y su mucho de gracia, unos personajes con vida propia en la mayoría de los casos, y otros con la suficiente animación para que no se note demasiado que son figurones que sólo salen a llenar su papel de comparsas, un conocimiento justo de la escena y del ambiente, otro tanto de observación, y ya está la obra. Claro que no hay que olvidar el ingenio de los autores.

Y eso es «María la Famosa», y eso es más que suficiente para agrandar al público que va al teatro no a pensar, sino a reír. Y analizándola más, un primer acto bien trazado, aunque en ocasiones se deshilache la acción un poco, un segundo bien trazado, en el que la acción se intensifica más, y un tercero, en el que ocurre como tantos otros actos finales, en los que hay que terminar y no se acierta del todo el procedimiento.

La obra, como decimos, si no se pretende buscar en ella nada profundo, está bien lograda, y el público la acepta sin reparos. Tiene además amplios motivos para el nacimiento de sus intérpretes, y la compañía los aprovechó plenamente.

Fuensanta Lorente confirmó la magnífica impresión que en su primera actuación nos había producido. Dice muy bien, llena el personaje, domina la pausa, y sabe matizar en su musto tono cada momento. Su actuación fué muy afortunada y el público tuvo para ella, cálidos aplausos.



Suscríbase a  
**Moda**  
**Práctica**  
Una pta. al mes

---

LEA USTED.  
**EL**  
**LI-**  
**BE-**  
**RAL**  
DE MADRID

### Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.  
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.  
JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

### PRACTICANTES DE FARMACIA

Diez plazas con 4.000 pesetas y quinquenios de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.

### 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad: 16 a 30 años.—Exámenes en marzo.—Para el programa oficial que regalamos «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Lea usted EL LIBERAL

## MEDICOS

ESPECIALISTAS

**Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

**Dr. Angel Martín Fernández.**—Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza Chacón (Santa Isabel) 16 y 18. Teléfono 2018.

**Dr. Román Alberca**—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 6-2.ª, derecha.

**Dr. L. Rubio Arias**—Embarazo, Maternidad, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1782.

**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

**Dr. Angel Romero**—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

**Dr. Evaristo Llanos Medina.**—Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

**Dr. Antonio San Miguel**—Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca núm. 5.—Teléfonos: Consultas, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

**Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.**—Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

## LA REGLA SUSPENDIDA

**VOLVERÁ RÁPIDAMENTE y sin peligro con Perlas "FEMI"**  
"Producto moderno, inofensivo y de acción segura"  
Rechazar imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas.  
De venta: BARCELONA, Doctor Andreu, Segala.—MADRID, Gayoso.—MURCIA, Centro Farmacéutico, Murciano.—VALENCIA, Gamir, José Rubio.—ALICANTE, Centro Farmacéutico. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado enviando Ptas 14,60 al concesionario BASTARD, Calle Fivaller, 48 — Barcelona.

### Pastillas



COMPOSICION  
Azúcar leche b., cinco cgrs.; extrac. roca-  
liz, cinco cgrs.; extrac. nicotina, tres mil-  
igramos; extrac. mólica warr, tres milig.;  
Gomonal, cinco milig.; azúcar mentolis-  
do, cantidad suficiente para una pastilla.

### Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA  
**TOS**

**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:**  
Catarrhos, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculo-  
sis pulmonar, asma y todas las  
afecciones en general de la gar-  
ganta, bronquios y pulmones.  
Las PASTILLAS ASPAIME supe-  
ran a todas las conocidas por su  
composición, que no puede ser más  
racional y científica, gusto agrada-  
ble y el ser las únicas en que está  
resuelto el trascendental problema  
de los medicamentos balsámicos y  
volátiles, que se conservan indefini-  
damente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para  
combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías  
respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones  
interesadas de escasa o nulos resultados.  
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principa-  
les farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy  
cómoda para llevar en el bolsillo.  
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas:  
calle del Ter, 16, Teléfono 50701.- BARCELONA  
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer de los rápidos y satisfacto-  
rios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posi-  
bles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan supe-  
rarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Ar-  
paime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de  
cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## POCO CUESTA ADQUIRIR LA HERMOSURA Y CONSERVAR LA JUVENTUD



Pruebe Estos Mágicos Productos de Belleza:  
CREMAS DE DIA, DE NOCHE, COLIBRETE - POLVOS DE ARROZ EMULSION "RISLER"

## RISLER

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London

## DE NADA LE SERVIRÁ LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR



Si al visitar sus fincas no encuentra los naranjos limpios y sanos como los de sus amigos. Complete pues su felicidad encargando a un Agente Oficial del Sistema Volk el tratamiento de sus naranjos.

## BUSQUETS HERNANDEZ Y CIA

MARTI 4 y 6 VALENCIA

Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 - Teléfono 2845

## Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

### ESTOMAGO ARTIFICIAL



Evita las Indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.  
AGENTES: J. Ullrich y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

### OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. (Gaceta 28 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintidós años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid

### BACHILLERATO

Clases de Aritmética, Álgebra, Geometría, Física, Química.—Precios moderados. Informes: Simón García, 5, 3.ª, izquierda.

## SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

### SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

### Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	Fasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...
0,10	5,01 a 10 Ptas. 0,15
0,20	10,01 a 50 0,20
0,30	50,01 a 100 0,30
0,50	100,01 a 250 0,50
0,75	250,01 a 500 0,75
1,00	500,01 a 750 1,00
1,50	750,01 a 1.000 1,50
2,00	1.000,01 a 1.500 2,00

### Ventas

Vendo Cafetera Favoni de cuatro tazas, completamente nueva. San Nicolás, 8.

### LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Lea usted "Heraldo de Madrid"

### FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (69)

## Rey de los Bandidos

RAMON ORTEGA FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)  
Código de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Se presentó Legartija con un hombre alto, flaco, y amarillento.  
Era un hurón, el llamado Tiritero, cuyo nombre debía a la circunstancia de haber formado su parte de una compañía de saltimbanquis.  
El tiritero saludó alegremente a los bandidos y con Cosme y le preguntó a Juan: —¿Puede explicarme ahora? —Si.  
—Pues saber que Cosquillas y Roque cometieron una torpeza que les ha costado ir a la cárcel.  
—¿Presos! —exclamaron los bandidos.  
—Roque! —murmuró don Cosme con tono de mucha sorpresa.  
—Explicáte, —lo dijo Juan al nuevo hurón, —no olvides de ningún detalle.  
—No puedo decirlos más que lo que todo el mundo sabe, porque no he tenido tiempo para que uno de mis amigos vaya a ver al escribano.  
—¿Y los guardias civiles vieron hablar a Cosquillas, y no sé por qué razón sospecharon, los siguieron y pudieron observar que se

paraban y que poco después Cosquillas entraba en casa de don Cosme y salía a los pocos momentos.  
Debido entregarle la carta a Roque en vez de ir a llevarla.  
—Sin duda quisieron representar la farsa con más perfección y echaron a perder el negocio.  
—Continúa.  
—Roque declaró que no conocía al hombre que había llevado la carta, resultado claro que mentía, y Cosquillas no puede negar que llevó el papel, porque lo vio uno de los guardias, y como antes los habían visto juntos y que salían de la casa de la madre de Roque, también han encerrado a la pobre vieja, y ahora dicen que a los presos los verá María Juana para declarar si los conoce.  
—Mal negocio—murmuró Juan.  
—Todo esto debe haber infundido esperanzas a la mujer y a la hija de don Cosme y así se explica que no entreguen el dinero.  
—Ese esperanza se desvanecerá muy pronto.  
—Si, porque Cosquillas no cantará, y Roque ignora dónde tiene a su amo.  
—¿Roque era un traidor, uno de los bandidos? exclamó el anciano sin poder contenerse.  
—Si, —le dijo el padre de María.  
—Dios mío!  
—Ya conoces la situación y comprendes que los peligros son mayores para nosotros, es decir, que nos interesa concluir este asunto cuanto antes, y no esperaremos más que el tiempo absolutamente preciso para que otra carta llegue a manos de tu mujer. La enviaremos por el correo, echándola en Córdoba, y se pierde, peor para tí.  
—La inseguridad del correo...

—Ninguno de nosotros puede ir a tu casa por que ahora están en constante observación.  
—Dios me proteja.  
Suspiró tristemente don Cosme.  
Juan le dio lo necesario para escribir.  
El desdichado no vacilo.  
En la segunda carta no había una sola queja, sino duras reconvenciones y órdenes terminantes, que se fundaban en el incontestable derecho que don Cosme tenía para disponer de lo que era suyo.  
Aquella carta debía herir profundamente el alma noble de la madre y de la hija, y particularmente la primera sufriría como nunca había sufrido.  
Obedeciendo las indicaciones de Juan, decía don Cosme que cualquiera persona llevase el dinero; pero que hiciese el viaje precisamente en la jaca blanca, porque esta circunstancia sería una contrasena de muchísimo interés.  
Legartija leyó la carta y la aprobó.  
La cerraron y el Tiritero se encargó de llevarla a Córdoba y dejarla en el correo, dedicándose en seguida a averiguar el estado de la causa, para que Juan determinase lo que le pareciese mejor, pues de ninguna manera dejarían abandonado a sus compañeros.  
Cambió debía ir el bandido a ver a Lola, para darle a conocer la situación y entregarle una carta de Andrés, en que éste le decía, que hiciese lo posible para favorecer a los presos.  
No se detuvo el Tiritero más que el tiempo preciso para comer, y en seguida puso en movimiento sus largas, flacas y ágiles piernas, desapareciendo entre las desigualdades de la roca.  
¿Qué efecto produciría la segunda carta?

Lo veremos muy pronto; pero antes será preciso que volvamos a la aldea para averiguar cómo se encontraban María y Paco.

CAPITULO XXVIII

Los planes de María.

Mejoraba María con mucha más rapidez de lo que esperaban los médicos, y su convalecencia debía ser corta.  
Casi por completo desapareció la fiebre en el transcurso del día siguiente a la crisis, y en realidad, más que curarse, lo que ya necesitaba era recuperar las fuerzas.  
Se regularizaron las funciones de su cerebro, y por consiguiente pudo discurrir con toda la claridad de su inteligencia nada común, apreciando su situación.  
Un enemigo muy grande tenía la joven, su ignorancia de las cosas del mundo, pues nunca había salido de su aldea, y por consiguiente, falsas tenían que ser todas las ideas que sobre este punto tuviese.  
Firme era su resolución de no transigir con su padre, de no aceptar ni un solo maravedí de lo que se ganaba criminalmente, y lo mismo había resuelto en cuanto a Paco.  
Si no hubiese estado enamorado, si no abrigase

más que el sentimiento puro de la amistad, tal vez hubiera concluido por aceptar la protección de aquel hombre; pero no sucedía así.  
¿Y qué haría?  
He ahí la dificultad.  
Una mujer que vive en Madrid y lo conoce, en situación como la de María tiene recursos, aunque sean pocos, para proporcionar a su familia, porque trabaja en lo que sabe, y el trabajo siempre da dinero; pero en una aldea no sucede lo mismo.  
Proyectó la joven trasladarse a la capital, y si le era posible a Madrid; pero al pensar en esto no sabía qué haría después de haberlo realizado, por que todo lo veía vago y confuso.  
—María era laboriosa, incansable para el trabajo; pero no sabía hacer más que lo que hacía cualquiera mujer en una pequeña población, lo que exige el buen gobierno de una casa. Otra cosa no le habían enseñado, y esto no era bastante para que se ganase el sustento y poder vivir con algún decoro.  
En una capital, su único recurso sería ponerse a servir como una criada cualquiera para las rudas faenas de la casa.  
¿Y por qué no había de hacerlo?  
Honrada podía ser en esta situación como en todas.  
¿Y luego?  
Dejar que así pasasen los años hasta que Dios dispusiese de su triste vida.  
No tenía otro porvenir, porque su amor inextinguible era un estorbo para que aspirase a crearse una familia casándose con un hombre honrado.

Temperatura del día 24 de noviembre de 1934

Máxima a la sombra. 15.4
Mínima. 5.0
Evaporación en mm. 0.2
Lluvia en mm. 0.4

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1160
Redacción. 1324
Administración. 1608

Apartado de Correos, 54

Dijo el señor Lerroux que en concreto nada podía decirles. Mi conversación con el general Batet ha tenido por objeto únicamente el de informarme del desarrollo de los sucesos en Cataluña.

Ante la información que me ha facilitado, he tratado de consultarle sobre el régimen transitorio que se ha de implantar.

Agregó el señor Lerroux que había invitado al general Batet para que mañana viera a la Presidencia, de diez a once, a fin de que saludara al Gobierno y le informara sobre los sucesos, si los ministros lo estiman necesario.

Dijo también el señor Lerroux que el general Batet procedió siempre de buena fe y que es un hombre de un gran corazón.

La guarnición de Cataluña está plenamente identificada con el general Batet, el cual, en el desempeño de los cargos políticos que se le han confiado, estuvo siempre acertadísimo y hora es ya de desahogar de todas estas responsabilidades.

Uno de los informadores le preguntó si iría esta noche al domicilio del Presidente de la República, a lo que el jefe del Gobierno respondió que sí.

Supongo que mi estancia en el domicilio de S. E. será larga porque llevo mucha firma.

Otro informador le preguntó si se habían efectuado las gestiones acordadas en Consejo de ministros respecto a la proposición de plenos poderes propuesta por Gil Robles.

Respondió el señor Lerroux que los ministros de la Ceda serían los encargados de hacer las gestiones que tuvieran que realizar.

Habló luego el jefe del Gobierno de la visita que le había hecho el general Fanjul para darle cuenta de la situación en que queda el Consorcio de Industrias militares.

También le preguntó otro informador si sería nombrado el general Fanjul para la dirección del consorcio, a lo que respondió que nada se había pensado sobre ello, pero que nada tendría de particular que volviera a ese cargo puesto que en otras ocasiones lo había desempeñado con todo género de aciertos.

El señor Lerroux comunicó a los informadores que iba a someter a la firma del Presidente el decreto de ascenso del coronel Capaz a general, por su actuación en la ocupación de Iñuri así como el del capitán Del Oro que tanto se ha destacado en dicha operación.

Terminó diciendo que la combinación de mandos militares se había demorado por ahora.

Unas manifestaciones de Chapaprieta a EL LIBERAL

Madrid.—EL LIBERAL publicará

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato
Ecko-Cinac

Domingo 25 de noviembre 1934
a las 6 1/2 tarde y 10 y 1 1/4 noche

PROGRAMA

La original comedia sonora
«Su propia culpa» por Richard
Dix y estreno del sorprendente
film dramático «El noveno
español» titulado «El noveno
español» con Donald Cook y Gene-
vieve Tobin.

Mañana lunes, la grandiosa
obra última por Jan Kiepura,
«Paso a la juventud».

Central Cinema

Hoy domingo desde las tres el
dibujo sonoro en colores «Tienda
de lazo» y la colosal producción
Paramount, hablada y cantada
con preciosos
efectos especiales.

Cinema Iniesta

Desde las tres de la tarde el
dibujo sonoro «Mickey y los
piratas». Noticiario Fox en español
y la graciosa comedia deportiva
hablada en español, «Su
última pelea» por Loretta Young

Cine Popular

Hoy domingo desde las tres el
drama americano sonoro «La
venganza de Tom» por Tom Mix
y la sorprendente comedia cómica
«Torero a la fuerza» sublime
creación de Eddie Cantor.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

El misterioso suceso de Zaragoza entra en una fase mas interesante al descartarse la posibilidad de que pueda ser la criada

Zaragoza.—La nota del día la constituye el extraño suceso de la voz que se oye en una casa, sin saber de donde sale, el cual ya ha tenido pintorescas derivaciones.

Durante la pasada noche se vieron «actuar» numerosos «fantasmas» por los tejados de las casas inmediatas. Los guasones, disfrazados con sábanas armadas con cañas, tuvieron que ser invitados por los guardias a dejar su excursión nocturna, en la que corrían el riesgo de caer a la calle.

Por si esto fuera poco, se anuncia la llegada del adivinador internacional Manén.

La población sensata espera que las autoridades científicas y las gubernativas terminarán con este asunto.

Un periodista de «La Voz de Aragón» piensa entrevistar al fantasma

Zaragoza.—En el diario «La Voz de Aragón» se hacen unos jocosos comentarios al suceso del fantasma de la calle de Gascón de Gotor, y el autor del artículo dice que se propone entrevistar al fantasma, en caso de que se lo permitan las autoridades y la dueña del inmueble misterioso.

Teatro Romea
Hoy, a las 6,30 la graciosa comedia
MARIA LA FAMOSA

EL PAN COMIDO EN LA MANO
El lunes, a las 6,30, grandioso éxito
EL PAN COMIDO EN LA MANO

Una nube de fantasmas
Con motivo del suceso, por las calles de la población se han visto multitud de graciosos disfrazados de fantasmas envueltos en sábanas y profiriendo estentóneos gritos que han hecho precisa la intervención de la fuerza pública que ha detenido a seis de ellos a los cuales se les ha impuesto la multa de 50 pesetas.

La criada encarcelada
El hecho de que continúen las voces a pesar de que las autoridades han ordenado que sea encarcelada la criada sobre quien recaían sospechas de que pudiese ser la autora de la voz misteriosa, ha despertado mayor expectación entrando el suceso en una fase mucho más interesante.

PERDIDA de una cartilla militar a nombre de Enrique García Pujante, extraviada anoche de Platería a Santa Teresa. Se le agradecerá sea entregada en la Ferreteria Pujante.

PERSPECTIVAS POLITICAS

La atención pública se halla reconcentrada en el resultado de la proposición de Gil Robles

También se comenta sobre la vuelta de los socialistas a la Cámara

Madrid.—La atención pública continúa reconcentrada en el resultado que ha de dar la proposición de plenos poderes que presentó a la Cámara en una de las últimas sesiones, el señor Gil Robles.

Otros de los asuntos en los que se fija la atención son los que se refieren al problema de los yunteros de Extremadura y el tratado con Holanda.

Respecto a estos asuntos dice esta noche «Heraldo de Madrid» que reintegrada la Ceda a la República, el partido agrario queda absorbido por aquella organización política. Viene a cumplir en este caso el refrán que dice que el pez gordo se come al chico. Por esta razón, la Ceda es el enemigo político más fuerte que pueden tener los agrarios.

De ahí la obstrucción que estos están haciendo a las proposiciones del ministro de Agricultura, con motivo de los dictámenes sobre el auxilio a

En cuanto al tratado con Holanda también ha de producir algunos disgustos entre dos grupos parlamentarios. Los montañeses y los valencianos se encuentran en pugna, siendo preciso que uno de esos grupos quede disgustado.

Termina diciendo el citado periódico que cabe sospechar que el aplazamiento del Consejo de ministros y que se ha celebrado esta mañana, obedece a la necesidad que tenía el señor Lerroux de ver como terminaba la semana parlamentaria, antes de reunirse con los demás ministros.

La vuelta de los socialistas
Se habla de la posible vuelta de los diputados socialistas a la Cámara. Parece que los señores Negrín y Lamóneda han hecho gestiones con algunos jefes de minorías, en los que no han encontrado obstáculos de ninguna índole.

Aunque la directiva de la minoría tiene autorización para determinar el momento en que deben volver los diputados socialistas de la Cámara y de fijar los nombres de las personas que han de hablar en nombre del partido, se piensa reunir a la minoría para que sea ella la que determine ambas cosas.

La vuelta de los socialistas determinará también la vuelta de los diputados de Izquierda Republicana, los cuales esperan que se determine la situación legal del jefe del partido señor Azaña.

Después de los sucesos

Detención de socialistas
24, a las 7 t.

Madrid.—La guardia civil ha detenido a nueve milicianos socialistas, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado especial que actúa por los sucesos.

Armas arrojadas al mar
Granada.—Ayer salieron para Motril dos camiones conduciendo once mil armas inutilizadas, para ser arrojadas a bastante distancia de la costa. Procedían de los registros realizados por la guardia civil en la provincia.

Consejo de guerra en Almería
25, a la 1 md.

Almería.—Ya bien entrada la noche terminó en el cuartel de Infantería el Consejo de guerra contra Indalecio Expósito, José Luis Fábregas y Juan González a los que le ha sido impuesta la pena de un año a cada uno.

También han sido impuestas otras penas menores a otros encartados.

Sentencia contra el director de «La Región» de Santander
Santander.—Ha sido condenado a cuatro meses de prisión el director «La Región» de Santander, don Luciano Malumbre, por tenencia ilícita de armas.

Consejo de guerra contra el teniente Torrens
Oviedo.—Esta mañana comenzó la vista de la causa en Consejo de guerra contra el teniente de la guardia civil don Luciano Torrens.

Presidió el Consejo el general Boch Comenzó con la lectura de los apuntes, pasando después a queba testifical que fue favorable al acusado, sobre todo las prestadas por los ingenieros Lainez y Guallart. La del comandante Rojú fue recitacion de algunos de los extremos de su primera declaración.

El fiscal, sostiene en su acusación que existe una carta del procesado que por circunstancias fortuitas cayó en manos del general Boch, en la que propone a las tropas del Ejército que se rindieran a los rebeldes, aun que confiesa estar en poder de estos prisioneros.

Solicitó para el procesado dos penas de muerte, por delitos atentatorios contra el honor militar y por rebelión.

A lo una de la tarde se suspendió la vista para volver a comenzar a las tres. Esta segunda parte fué muy breve. En ella rectificaron el fiscal y el defensor. El primero, limitó la acusación pidiendo sólo una pena de muerte. El defensor pidió la absolución.

El general preguntó al acusado si quería hacer alguna manifestación. El teniente Torrens, muy emocionado, se puso on pie y dijo que su conducta anterior es la mejor demostración de su inocencia. Que él no había sido un revolucionario ni había actuado al lado de las fuerzas rebeldes.

—Podéis hacer lo que queráis con mi vida que no me importa; lo siento solo por los míos—dijo con gran

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas
Patatas, 0.22 pesetas.
Tomates, 0.12.
Bajocas, 0.50.
Pimientos menudos, 0.20.
Pimientos gordos, 0.30.
Chirivías, 0.25.
Cebolla seca, 0.10.
Ajos secos, 1.50.
Uva, 0.30.
Melocotones, 0.45.
Ciruelas, 0.30.
Membrillo, 0.12.
Melones, 0.15.
Limones, 0.12.
Sandías, 0.10.
Calabaza botanera, 3.50.
Ajos tiernos, talla, 2.50.
Rábanos, 0.40.
Acelgas, 0.90.

Pescadería
Merluza, 7.00 pesetas.
Pescadilla, 4.00.
Atún, 3.00.
Emperador, 2.00.
Magros, 2.00.
Salmonetes, 6.00.
Boga, 1.40.
Gambas, 8.00.
Almejas, 5.00.
Lenguados, 8.00.

La asamblea de Diputaciones
Un banquete
24, a las 7 n.

Madrid.—A la hora del mediodía de hoy el presidente de la Diputación de Madrid obsequió con un banquete a los representantes de las demás Diputaciones de España que se encuentran en Madrid con motivo de la asamblea que se está celebrando.

El señor Noguera ofreció el agrasajo, hablando después los representantes de Albacete y Asturias.

El señor Salazar Alonso también hizo uso de la palabra excitando a las Diputaciones para que lleven a cabo la interesante labor que les está encomendada.

Hace algunas indicaciones para que la Comisión parlamentaria que se ha nombrado recoja los acuerdos de esta asamblea.

Se ocupa del movimiento revolucionario y dice que frente a la razón del Estado no se puede levantar ninguna bandera. Fué este un movimiento meditado que aún no ha concluido.

Ofrece al ministro de Gobernación, que preside el acto, su ayuda para colaborar en beneficio de las diputaciones y de los Ayuntamientos.

En último lugar, hace uso de la palabra el ministro de Gobernación, quien ayuda a los representantes de las Diputaciones provinciales y les alienta para que laboren en beneficio de estas Corporaciones.

Termina diciendo que desde que se inició en la vida política se en-

Ultima hora

El atentado al señor Veiga
25, a las 3 md.

Barcelona.—El Jefe superior de Policía, ha manifestado a los periodistas que habían sido detenidos cinco individuos a los que se atribuye autores del atentado contra el director de la Empresa de Transportes señor Veiga.

Este continúa hospitalizado en el tránsito en el mismo grave estado.

Del misterioso suceso de Zaragoza
Zaragoza.—Después de detener estudios y trabajos ha podido ser calificado el sitio de donde sale la voz misteriosa, en un espacio de dos metros.

Se supone que esto facilitará mucho la labor de descubrimiento.

La muerte del magistrado señor Azaña
Zaragoza.—Una Comisión formada por todos los magistrados de Audiencia, pasó por el domicilio del señor Azaña para dar el pésame a su familia.

En el edificio de la Audiencia se han puesto pliegos que se llenan rápidamente de firmas.

El cadáver será trasladado al panteón de familia situado en Alcañices Henares.

La noticia del fallecimiento ha sido comunicada a la esposa del señor Azaña.

EL LIBERAL QUEREMOS adquirirlo diariamente, en ALBACETE, Kiosco Morer, Fresno Alfonso XII. ALICANTE, Casa de la Prensa, Fernando, 32. CARTAGENA, En el Kiosco Viejo en las Puertas de Murcia y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Esfor.

LORCA, Canalejas, 62. MADRID, Kiosco Puerta del Sol, de Alcalá. VALENCIA, Kiosco Río de la calle Barajas.

CARIDAD
La solicita Angelina López Muñoz, casada, con cuatro hijos de edad, que habita en la calle de la Aledo 20, bajo, encontrándose gravemente enferma.

Recomendamos a las personas benéficas este humanitario caso.

Lea usted El Liberal de Madrid Suscríbese a «Moda Práctica»

MUEBLES
Las dimensiones
CASA GUIJARRO tiene terminado de la
al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios
Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zaballburu

Ha sido multado con veinte mil pesetas «El Caballero Audaz»
25, a la 1 md.
Madrid.—La Dirección General de Seguridad, ha multado a José María Carretero «El Caballero Audaz», con 20.000 pesetas, por su libro últimamente publicado «Juan de España», cuya edición ha sido recogida.

MANTEQUILLA
P.F. ESSENSSEN
Sigue siendo, para la campaña de 1.934, muy exquisita y preferida de las personas de buen paladar. Exijan «ESSENSSEN»